

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para
la Ciudad**
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

19 de octubre de 2012

(12:40 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EVARISTO ROBERTO CANDIA ORTEGA.-

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión Especial del Fomento de la Inversión e Infraestructura para la Ciudad. Le ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HECTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ.-

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Señor Presidente, se encuentran el quórum correspondiente para llevar a cabo esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura al mismo.

EL C. SECRETARIO.- El orden del día de la sesión de instalación es:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión
- 5.- Pronunciamiento del señor Presidente de la Comisión
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión
- 7.- Asuntos generales

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados, invitados especiales, medios de comunicación que en esta ocasión nos honran con su presencia. Solicito al Secretario dé lectura al acuerdo de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Le comento que el acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al pleno la integración de las comisiones legislativas del Distrito Federal de la VI Legislatura, en los considerandos y en el acuerdo me permito leerlo.

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente

instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman el Presidente, la Secretaria y los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno el día 19 de octubre de 2012 referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de trabajo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial del Fomento a la Inversión e Infraestructura para la Ciudad se declara formalmente instalada.

Ruego ocupen sus lugares.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Diputado Carlos Hernández Mirón

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Solamente para felicitarte en esta instalación de la Comisión Especial del Fomento para la Inversión e Infraestructura para la Ciudad y obviamente también resaltar el trabajo coordinado que se tendrá que hacer en la Comisión que tú dignamente presides y en colaboración, te lo quiero comentar diputado Candia, el trabajo vinculado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Sin duda habrá trabajos hermanados que tengan que llevarse a cabo y quiero decirte que cuentes con la cooperación de un servidor, la colaboración y desearte lo mejor en esta instalación.

Enhorabuena.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Secretario, diputado Héctor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HECTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ.- Con tu venia, diputado Presidente.

Sí quiero resaltar los trabajos de esta Comisión. Sin duda vamos a poder coadyuvar y promover la evaluación de políticas y programas para la inversión, el financiamiento, el desarrollo, el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública en el Distrito Federal.

Debemos incluso, como parte medular de esta Comisión, promover la inversión tanto del sector público como del privado para la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura, equipamiento y servicios que propicien un mejor desarrollo urbano. Coincido en ese esquema con el diputado Carlos, en donde un servidor es integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en donde sin duda haremos, diputado Presidente, una excelente mancuerna en beneficio de la ciudad, porque sugiero, esta Comisión debe sugerir esquemas de inversión y financiamiento al Gobierno de la Ciudad que permitan desarrollar una infraestructura moderna, sustentable, segura y que garanticen una mayor viabilidad para la ciudad.

Debemos analizar los temas de planeación del desarrollo sustentable de la administración. Debemos de estar presentes en el control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales y legislar, diputado Presidente, en materia relacionada con la infraestructura pública.

Por supuesto que considero que esta Comisión debe estar abierta para conocer si las opiniones de los sectores privados, académicos relacionados con el desarrollo de políticas públicas y de mecanismos de inversión y de financiamientos para proyectos específicos de infraestructura pública.

Termino, diputado Presidente, comentándole que sí debemos contribuir en la investigación para establecer normas tecnológicas y esquemas de operación como el que estamos planteando para poder reciclar el asfalto, obligar al Gobierno del Distrito Federal y a las empresas privadas que asfaltan esta ciudad a reciclar para optimizar costos y verlos más eficientes en el mantenimiento del asfalto de esta ciudad, un tema que platicamos con el Secretario Aboitiz, que platicué con Carlos, que platicué contigo en donde me alegra mucho que podamos tener una coincidencia, porque sin duda vamos a aminorar costos y vamos a hacer más eficientes en el mantenimiento de la carpeta asfáltica.

Por supuesto que debemos vincular las políticas y las normas de desarrollo urbano, de población y de desarrollo, así como el crecimiento de características de la población y su relación con la infraestructura pública.

Debemos de promover el desarrollo de programas de regularización, racionalización, modernización, supervisión y por supuesto evaluar las políticas, las normas y mecanismos para la aplicación de sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo mediante la infraestructura de esta gran ciudad.

Por supuesto que yo exhorto a los integrantes de esta Comisión a impulsar un gran programa de cultura ciudadana orientada a la adquisición del sentido de responsabilidad de los ciudadanos para el cuidado y conservación de la infraestructura de esta nuestra hermosa ciudad.

No quiero dejar pasar esta ocasión, creo sin duda, diputado Presidente, que podemos hacer grandes cosas en esta Comisión. Quiero desearte todo el éxito del mundo. La verdad es que creo que en tus manos esta Comisión va a tener buen llegada al puerto, reiterarte que puedes contar con un servidor para los trabajos puntuales de tu Comisión y de verdad desearte muchísimo éxito y muchísima suerte, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Haré uso de la palabra.

Toda la parte de infraestructura que debemos tener en la ciudad, conozco el tema de la parte de infraestructura, todo lo que se ha hecho en inversión

pública y privada, que se ha hecho durante estos últimos años, la movilidad, las inversiones en ciclovías, las inversiones en cicloestacionamientos, que es un programa muy ambicioso que le falta mucho.

Creo que la parte de recuperación de las vialidades, tanto en banquetas, vialidades secundarias que les corresponde mucho a las delegaciones, coincidimos también aquí con Carlos, que es el Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que tenemos qué impulsar desde el Presupuesto de Egresos del próximo año alguna partida etiquetada para que los delegados tengan la tarea de hacer, más que hacer un tema punitivo hacia los compañeros delegados, creo que es un tema de invitación a todos ellos para que recuperemos las calles de la ciudad, ya que le han dado la confianza, la ciudadanía nos ha dado la confianza para representarlos y nosotros mismos tenemos qué hacer esa parte junto con los delegados para tener unas calles óptimas, seguir siendo la ciudad que todos creemos.

Creo que vamos en muy buen camino. Una de las partes que comentaba aquí con el diputado Héctor que representa la parte de Tlalpan, es cómo reciclar el asfalto que ya se tiene. Hace algunos años se hizo algún estudio de reciclado de asfalto, se contaminaba demasiado por el tipo de alquitranes que llevan este tipo de materiales, él se ha dado a la tarea, viajó en la legislatura federal a muchas partes del mundo donde ya se hace y ya tiene ese proyecto.

Entonces, junto con eso lo que va a hacer es abatir costos a los delegados, a la inversión. Eso junto con la parte de meter mantenimiento a las calles de la ciudad en las vialidades secundarias, creo que eso nos va a dar mucho.

Otra de las partes también es la recuperación de espacios públicos con inversión que se ha hecho en este gobierno pero creo que el próximo gobierno junto con el doctor Miguel Angel Mancera, ya se habló, ya se platicó con él y también está interesado en que nos metamos a recuperar los espacios públicos.

Mucha gente nos dice que la parte de espacios públicos son espacios para que la gente se dedique a hacer otro tipo de actividades. Nosotros, yo tuve a mi cargo algunas partes de recuperación de espacios públicos y la verdad es que

es un tema que te ayuda a no romper con el tejido social de ciertos lugares de las comunidades.

Se comprobó, se recuperaron espacios públicos, se les dio un mantenimiento óptimo, entonces la inversión también es para generar y mantener los espacios que aún existen, porque una vez que se hacen, el tema es mantenerlos, muchas veces es tema de la delegación, muchas veces es tema del gobierno central, pero tenemos qué hacer nosotros la tarea de supervisar y revisar como representantes populares que somos, que se haga la coordinación tanto delegacional con el gobierno central para que se le dé mantenimiento a este tipo de espacios.

Otro de los temas, en el tema de la movilidad tendremos qué tener el Metro, y ahorita creo que se va a ampliar por algunas declaraciones del doctor Miguel Angel Mancera, de la Línea Dorada, hacer el Metro la columna vertebral del transporte público, de ahí hacer el tema del Metrobús que ha funcionado, tener más líneas paralelas a las que ya existen, ya no son suficientes, tener algunas iniciativas para que se hagan cooperativas con la gente que está trabajando ahorita en los microbuses, meterlos en orden, y todo eso nos va a dar una cierta movilidad y tener una buena infraestructura en la ciudad en esa parte.

Hay gente que tarda muchas horas en trasladarse y pierde de una a dos horas en ir, en una o dos horas en regresar a sus casas, porque rodean la ciudad, son gente que viven en la periferia de la ciudad y acaban rodeando, porque no se ha mantenido el transporte o no hay un transporte público eficiente.

Eso se tiene qué impulsar, empezar a desincentivar el uso del automóvil, tener mejor accesibilidad para gente minusválida que ya está siendo en esta administración, se certificaron las líneas de Metrobús. Creo que eso es un acierto.

Mucha gente decía que se invierte mucho en hacer rampas, sí, pero en esta ciudad vivimos todos y todos tenemos derecho a transitar por esta ciudad y la gente minusválida tiene el mismo derecho que nosotros tenemos, pagan impuestos, son gente que genera y muchas veces son gente que hasta son más chambeadoras que algunas personas que yo conozco que tienen su capacidades.

Otra parte donde se tiene qué invertir es en el tema de la basura. Tenemos qué tener centros de transferencia óptimos, tenemos qué tenemos infraestructura en camiones, que también se lo vamos a pedir a los señores delegados. Ahorita se hace un sistema terciario. Hay veces que se recogen orgánicos y hay veces que se recogen inorgánicos. Eso ha ayudado al manejo de la basura.

Se está sacando cierta cantidad de basura, alguna se está manejando en el bordo poniente, en una planta de tratamiento, alguna se está mandando a CEMEX como balas de carga para sus hornos. Eso ha ayudado a la ciudad, pero tenemos qué tener nosotros ya la certidumbre de tener un centro de transferencia donde se acumule la basura, porque eso le está costando a la ciudad y eso fue un tema del Gobierno Federal, cerrar el bordo, ya que es un área y es un terreno que pertenece a CONAGUA.

Tenemos qué trabajar entonces en el tema de la basura, que no es un tema menor. Un tema de la basura bien manejado puede ser sustentable y le puede dar trabajo a mucha gente que se ha dedicado a la pepena, que se ha dedicado a recoger la basura, que muchos de ellos son voluntarios.

En este tema yo les agradezco mucho y darle también la certidumbre a todos los compañeros que van a integrar esta Comisión, darle certidumbre a los empresarios que invierten en infraestructura, decirles cómo se está manejando, evitar que tengan problemas al momento de licitar, darles esta certidumbre jurídica y de suficiencias presupuestales que muchas veces al momento de licitar ellos hay mucha queja de que necesitan más tiempo, que se necesita tener más suficiencia presupuestal.

Entonces vamos a ver esta certidumbre, ya que yo con algunos que he platicado aquí en la ciudad se sienten muy seguros, sienten seguras sus maquinarias, sienten segura la gente que trabaja. Algunos comentarios aquí en el Estado de México, están sacando sus maquinarias porque se las han robado, les han pedido dinero para poder seguir trabajando, cosa que aquí en la ciudad no pasa.

Entonces, vamos a basarnos en ese tema, vamos a darle certidumbre a los empresarios, vamos a darle certidumbre principalmente a la gente que es la

que representamos nosotros y vamos a trabajar en tecnologías nuevas para que la ciudad siga trabajando y tengamos una ciudad de primer nivel.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, diputado Presidente, son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tendrá el uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de instalación y se les informa que se les entregará posteriormente la propuesta de programas y reuniones de esta Comisión, en medio magnético se lo vamos a entregar a todos los diputados.

Muchas gracias.

